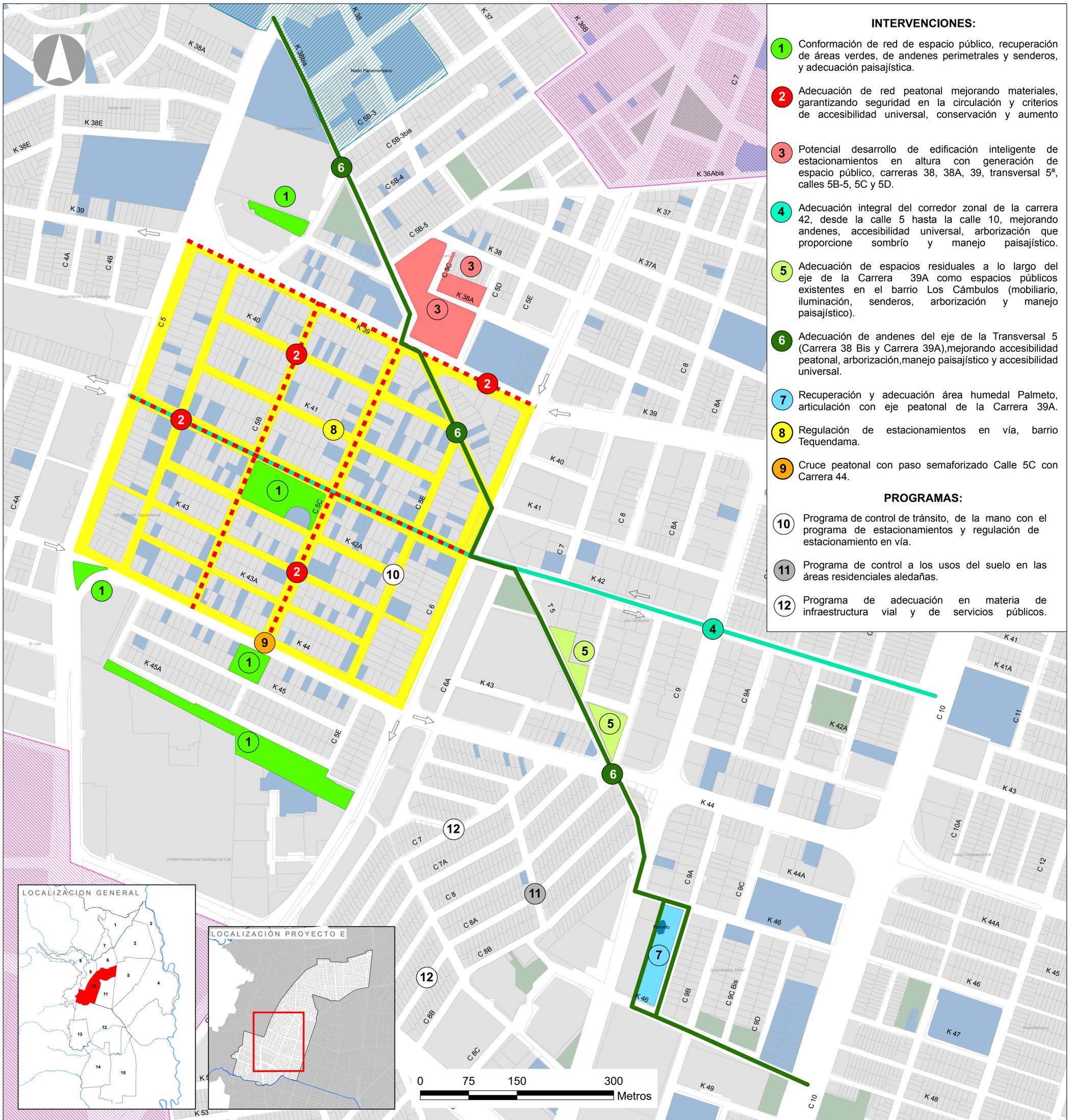


E - ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA CENTRALIDAD CIUDAD MÉDICA



INTERVENCIONES:

- 1 Conformación de red de espacio público, recuperación de áreas verdes, de andenes perimetrales y senderos, y adecuación paisajística.
 - 2 Adecuación de red peatonal mejorando materiales, garantizando seguridad en la circulación y criterios de accesibilidad universal, conservación y aumento
 - 3 Potencial desarrollo de edificación inteligente de estacionamientos en altura con generación de espacio público, carreras 38, 38A, 39, transversal 5ª, calles 5B-5, 5C y 5D.
 - 4 Adecuación integral del corredor zonal de la carrera 42, desde la calle 5 hasta la calle 10, mejorando andenes, accesibilidad universal, arborización que proporcione sombrío y manejo paisajístico.
 - 5 Adecuación de espacios residuales a lo largo del eje de la Carrera 39A como espacios públicos existentes en el barrio Los Cábmulos (mobiliario, senderos, arborización y manejo paisajístico).
 - 6 Adecuación de andenes del eje de la Transversal 5 (Carrera 38 Bis y Carrera 39A), mejorando accesibilidad peatonal, arborización, manejo paisajístico y accesibilidad universal.
 - 7 Recuperación y adecuación área humedal Palmeto, articulación con eje peatonal de la Carrera 39A.
 - 8 Regulación de estacionamientos en vía, barrio Tequendama.
 - 9 Cruce peatonal con paso semaforizado Calle 5C con Carrera 44.
- PROGRAMAS:**
- 10 Programa de control de tránsito, de la mano con el programa de estacionamientos y regulación de estacionamiento en vía.
 - 11 Programa de control a los usos del suelo en las áreas residenciales aledañas.
 - 12 Programa de adecuación en materia de infraestructura vial y de servicios públicos.

CONVENCIONES

- | | |
|--|--|
|  CENTRALIDADES |  EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS |
|  NODOS DE EQUIPAMIENTOS URBANOS |  ESPACIO PÚBLICO |
| |  HUMEDAL |

NOTAS / OBSERVACIONES:

ESTE MAPA ES UN DOCUMENTO DE TRABAJO DEL EQUIPO DE FORMULACIÓN DE LAS UNIDADES DE PLANIFICACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

ESTA SUJETO A CAMBIOS Y NO CONSTITUYE UN DOCUMENTO OFICIAL DEL DAPM, POR LO TANTO, NO GENERA NINGUN TIPO DE COMPROMISO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ABRIL 2015.



**U.P.U. 10
ESTADIO**

FECHA: ABRIL DE 2015
MAPA: PROYECTO INTEGRAL E

ESCALA: 1:2.500



ACUERDO 0373 DE 2014